


Pérdida de la conciencia.

La pérdida de conciencia o **inconsciencia**, es el estado en el que el cerebro tiene abolidos determinados actos reflejos y sólo reacciona ante determinados estímulos, en función de la profundidad o grado de inconsciencia alcanzado. En este estado pueden verse afectadas también las reacciones vegetativas.

Existe un estado intermedio, más próximo al de inconsciencia, denominado de **semiinconsciencia**, en el que el cerebro se encuentra aturdido y no está plenamente capacitado para reaccionar normalmente: sus actos son lentos, torpes y confusos. A una persona que se encuentre semiinconsciente, solemos decir que está **desorientada**.

Las causas se dividen en cuatro grandes grupos:

- 
- **Traumatismos:** tras caídas o golpes violentos sobre la cabeza.
 - **Intoxicaciones:** alcohol, drogas, medicamentos.
 - **Alteraciones metabólicas:** diabetes.
 - **Alteraciones neurológicas:** epilepsia, embolia cerebral, etc.

En primeros auxilios lo esencial es determinar simplemente la presencia o ausencia de la conciencia (y de las otras constantes vitales) con independencia de la causa que haya motivado su ausencia. No obstante, veamos la clasificación más simple de las diferentes formas en las que se presenta una pérdida de conciencia.

Pauta general ante una persona con pérdida de conciencia no presenciada:

Si se encuentra a una persona inconsciente y se desconoce la causa:

- Debe examinarse la documentación, a ser posible con testigos, para ver si en ella indica algo sobre si la víctima es epiléptica, diabética, etc.
- Buscar también datos en medallas y pulseras de alguna institución sanitaria.

- Procurar enterarse de lo ocurrido preguntando a los testigos presentes o mejor aún a los acompañantes o familiares.
- No movilizarla a menos que sea imprescindible para su vida.
- No revolver o tocar innecesariamente los efectos personales u objetos que pueda haber alrededor de un accidentado y que puedan ser evidencia de crimen o suicidio, a no ser necesario para salvar su vida. Todos los datos observados serán comunicados a las autoridades competentes y al médico.

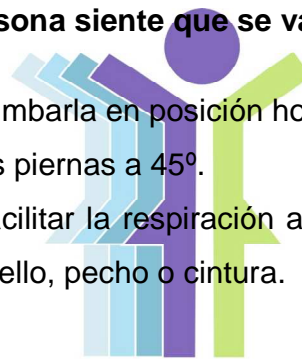
Primeros auxilios en caso de pérdida de consciencia:

- Como norma general de suma importancia, a toda persona inconsciente, que razonablemente supongamos que haya podido sufrir un traumatismo importante, siempre la consideraremos y la trataremos como si tuviera lesión en la columna vertebral, controlando en bloque el eje cabeza-cuello-columna (tronco).
- Nos aseguraremos de que estén presentes las otras constantes vitales (respiración y pulso), restableciendo la que notemos ausente ([reanimación pulmonar](#) y/o cardíaca).
- Control de las [hemorragias](#) agudas y tratamiento, si existen.
- Valorar el resto de las lesiones y mantener la temperatura corporal.
- Si tiene pulso y respira, giraremos ligeramente hacia un lado la cabeza de la víctima o la colocaremos en posición lateral de seguridad ([PLS](#)), en prevención de la asfixia causada por lengua caída, posibles vómitos, mucosidades o secreciones. De suponer lesión en la columna, pasar directamente a ([PLS](#)) (Posición Lateral de Seguridad), controlando el eje cabeza-cuello-columna vertebral.
- Si ha perdido sangre abundantemente (hemorragias externas o internas), colocarla, además, en [posición anti choque](#).
- Reevaluar periódicamente las constantes vitales y trasladar a un centro hospitalario en el medio apropiado.
- ATENCIÓN: No se trata de una pauta generalizada pero, en algunas ocasiones, a medida que la persona recobra el conocimiento vomita. Hay que estar prevenidos y evitar que se asfixie con sus vómitos, como hemos dicho, simplemente girando hacia un lado su cabeza.

- Algunos casos de pérdida de consciencia producida por traumatismos en la cabeza se recuperan al momento pero, al cabo de un rato, provocan vómitos, somnolencia y, por último, pérdida de consciencia con entrada en coma. Por tanto, siempre que se aprecie que ha habido pérdida de consciencia, aunque sea brevemente, es necesaria la valoración de un facultativo.
- No se debe dejar nunca sola a una persona inconsciente pues es necesario vigilar que siga respirando hasta que pueda ser trasladada a un centro asistencial donde, generalmente, deberá permanecer, al menos, varias horas en observación.

No obstante, como complemento de la norma general, indicamos a continuación unas pautas para casos más concretos de pérdida de consciencia.

Si la persona siente que se va a marear:

- 
- Tumbarla en posición horizontal sobre su espalda (decúbito supino) y elevar las piernas a 45°.
 - Facilitar la respiración aflojándole la ropa u objetos que puedan oprimir su cuello, pecho o cintura.

Si la persona ya se ha desmayado (lipotimia):

- Mantener la permeabilidad de la vía aérea (que los conductos estén libres de obstrucciones) y asegurarse de que respira (hiperextensión) y tiene pulso.
- Colocarla sobre su espalda y elevarle las piernas no más de 45°.
- Aflojarle las ropas u objetos que opriman su cuello, pecho o cintura.
- Mantenerla tumbada durante unos minutos (recuperará la consciencia enseguida).

Si se trata de un síncope:

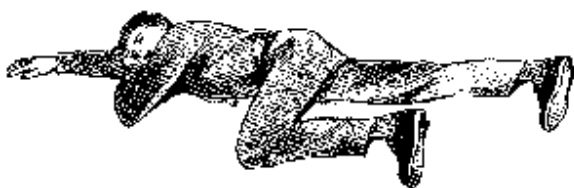
- Mantener la permeabilidad de la vía aérea y asegurarse de que respira y tiene pulso.
- Iniciar la reanimación cardiopulmonar (RCP) en caso necesario.
- Si se mantienen las constantes vitales, actuar como en el caso de una lipotimia.

Si se trata de un colapso o choque:

- Mantener la permeabilidad de la vía aérea y asegurarse de que respira y tiene pulso.
- Iniciar la reanimación cardiopulmonar (RCP) en caso necesario.
- Si se mantienen las constantes vitales, colocar al paciente en posición anti choque (o Trendelenburg) y la cabeza girada ligeramente hacia un lado.
- Traslado urgente a un centro sanitario.
- Mantener el calor de la víctima.

Si se trata de un coma:

- Mantener la permeabilidad de la vía aérea y asegurarse de que respira y tiene pulso.
- Iniciar la reanimación cardiopulmonar (RCP) en caso necesario.
- Si se mantienen las constantes vitales, colocar al paciente en posición lateral de seguridad (PLS).
- Asegurar la permeabilidad de la vía aérea (cánula oro faríngea).
- Evitar la pérdida de calor de la víctima.
- Vigilar las constantes vitales y procurar su traslado urgente a un centro sanitario.



Posición Lateral de Seguridad